1. Nombre de la actividad	Guitarra II (Etapa Básica)
curricular	
2. Nombre de la actividad curricular en inglés	Guitar II (Basic Level)
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla	Facultad de Artes/Departamento de Música. Licenciatura en Artes con mención en Interpretación Musical, especialidad Guitarra.
4. Horas de trabajo	60 minutos
presencial	
5. Resultados de Aprendizaje	El estudiante:
Пртепагаде	Interpreta estudios y obras musicales explorando y aplicando diferentes soluciones técnicas disponibles con el propósito de lograr un resultado sonoro y musical coherente con el concepto estético estudiado.
	Aplica hábitos de orden, disciplina y organización del estudio.
6. Saberes / contenidos	Unidad I: Aproximación al instrumento y aspectos corporales
	 Técnicas de afinación (consciencia de desafinaciones) Notas musicales en la guitarra en ubicaciones no habituales
	Unidad II: Técnica del instrumento
	a) Técnicas mano derecha
	 Uso de pulsaciones con y sin apoyo Mecánica de arpegios (fórmulas simples y variadas) Mecánica de los acordes Escalas diatónicas y cromáticas simples
	 b) Técnicas mano izquierda Uso básico de la ceja (graduación de la fuerza) Estrategias de minimización de movimientos Ligados simples Secuencia de terceras
	c)Técnicas combinadas • Modelos de escalas con traslado (traslado con dedo común) en velocidad moderada • Conocimiento de armónicos naturales • Iniciación al uso de apagadores o sordinas

	
	Unidad III: Interpretación musical
	 Melodía en el bajo acompañada de acordes o arpegios (agudos) Melodía acompañada de acordes y arpegios Fraseo
	Unidad IV: Lectura a primera vista
	 Iniciación a la lectura a primera vista (fragmentos y ejercicios simples)
	Unidad V: Soluciones técnicas
	Uso de digitaciones alternativasUso de diferentes digitaciones (ambas manos)
7. Metodología	a) Sesiones presenciales de carácter individual (60 minutos por semana) en las que el profesor se desempeña como guía y facilitador del aprendizaje mediante la revisión crítica y sistemática del trabajo personal desarrollado por el estudiante.
	b) Trabajo autónomo del estudiante en el cual el estudiante deberá estudiar y preparar el material que corresponda según orientación del profesor (ejercicios, estudios y obras pequeñas).
8. Evaluación	b) Audiciones internas (a pares y comunidad) en las que el estudiante deberá ejecutar un repertorio determinado. El sistema de evaluación considera, por una parte, una evaluación de procesos, y por otra parte, una evaluación de productos a través de la verificación de los desempeños de los estudiantes en las siguientes instancias:
	Controles sumativos: (mínimo dos al año , a fin de cada semestre, y deseable un control a mediados de semestre).
	Examen final de Año : En esta instancia el estudiante deberá interpretar cinco Estudios (diferente autor) y dos o tres piezas.
	Criterios de evaluación¹:
	 Aproximación al instrumento y aspectos corporales. Técnica del instrumento: Técnicas mano derecha, Técnicas mano izquierda, Técnicas combinadas. Interpretación musical: Uso del <i>ritardando</i>, fraseo y dinámica <i>P, mP, mf</i> y <i>f</i>.

 $^{\rm 1}$ Los indicadores de cada criterio de evaluación corresponden a los contenidos de cada unidad temática.

	 Soluciones técnicas básicas.
9. Requisitos de	Nota 4,0 y 90% de asistencia
aprobación	
10. Repertorio	 I. Repertorio Obligatorio: a) Estudios: E. Pujol: Ejercicios Nos. 92, 94, 95. Estudios Nos. IV, VII, VIII, X. L. Brouwer: Nos. II, V, VI. ("Estudios Sencillos"). M. Giuliani: Nos. 1, 2, 6, 7, 11 ("23 Estudios"). F. Sor Nos. 20 a 25 (4) ("25 Lecciones", op.60). Nos. 1, 2, 3 ("26 Estudios"). P. Délano: Nos. 1 a 4.
	 b) Obras: M. Giuliani: Piezas Nos. 20 al 25 ("Le Papillon"). A. Tansman: Piezas Nos. 5 a 10 ("12 Piezas fáciles"). I. Savio: Canción de cuna, Barcarola, ("Piezas fáciles"). Stepan Rak: Piezas Descriptivas. II. Repertorio Complementario: F. Kleynjans: "Le Coin de L'Enfance" Op.9. Carlo Domeniconi: Preludios 13 al 24. Volumen II. Carlo Domeniconi: Klang-Bilder 13 al 24. Volumen II. Robert Brightmore: Modern Times. Volumen II. Examen final de Año: En esta instancia el estudiante deberá interpretar cinco Estudios (diferente autor) y tres piezas.
	 Nota: Las obras y estudios seleccionados en el Programa podrán ser reemplazadas por otras, siempre que las escogidas tengan similar grado de dificultad, forma, estilo, y objetivo que las anotadas. Nota: Se recomienda incluir repertorio compuesto por compositoras mujeres tanto en obras como en estudios.